

| TITULO | | | NOMBRE CORTO | | | DESCRIPCIÓN | | | | |
|--|--|---|--|---|--|--|--|---------------------|------------------------|------|
| Planes y Programas de ordenamiento territorial | | | Planes y Programas de ordenamiento territorial | | | Los Programas Nacionales, Regionales, Estatales y Municipales de desarrollo urbano y de vivienda, ordenamiento territorial y ecológico son instrumentos públicos que buscan ordenar y desarrollar el territorio mexicano | | | | |
| Tabla Campos | | | | | | | | | | |
| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Denominación del programa de ordenamiento territorial | Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento territorial | Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) de ordenamiento territorial | Hipervínculo a los mapas de apoyo explicativos de los Planes de ordenamiento territorial | Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información | Fecha de validación | Fecha de Actualización | Nota |
| 2021 | 01/01/2021 | 31/12/2021 | Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Zamora, Michoacán, 2008-2028 | http://sistemas.zamora.gob.mx:8080/hipervinculos/files/25-04-2018/bmdu_2008_2028_EXTENSO.pdf | <p>Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) de ordenamiento territorial</p> <p>Promover el desarrollo urbano sustentable en el municipio de Zamora, Michoacán, con la participación de las autoridades federales, estatales y municipales, organizaciones no gubernamentales y ciudadanía en general, vigilando la correcta aplicación de la legislación urbana y leyes supletorias vigentes, manteniendo en buen estado la estructura urbana existente y creando la que sea necesaria, todo esto en base a un diagnóstico y pronóstico completo de la realidad del municipio a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Definir un orden ecológico referido en unidades de gestión ambiental, que aplique para áreas con características comunes. El modelo definirá las políticas de protección, aprovechamiento, restauración y conservación del medio ambiente y determinará las características que definen la vocación del suelo, para el aprovechamiento integral de los recursos naturales del Municipio.</p> | http://sistemas.zamora.gob.mx:8080/hipervinculos/files/25-04-2018/E1-USOS-RESERVAS-29DIC.pdf | Dirección de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente | 15/01/2021 | 15/01/2009 | |
| 2021 | 01/01/2021 | 31/12/2021 | Programa Parcial de Desarrollo Urbano de La Rinconada-Cerrito de Caticuato 2014-2034 | http://sistemas.zamora.gob.mx:8080/hipervinculos/files/25-04-2018/periodico_PARCIAL_cerritoCATICUATO.pdf | <p>Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) de ordenamiento territorial</p> <p>Promover el desarrollo urbano sustentable en el municipio de Zamora, Michoacán, con la participación de las autoridades federales, estatales y municipales, organizaciones no gubernamentales y ciudadanía en general, vigilando la correcta aplicación de la legislación urbana y leyes supletorias vigentes, manteniendo en buen estado la estructura urbana existente y creando la que sea necesaria, todo esto en base a un diagnóstico y pronóstico completo de la realidad del municipio a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Definir un orden ecológico referido en unidades de gestión ambiental, que aplique para áreas con características comunes. El modelo definirá las políticas de protección, aprovechamiento, restauración y conservación del medio ambiente y determinará las características que definen la vocación del suelo, para el aprovechamiento integral de los recursos naturales del Municipio.</p> | http://sistemas.zamora.gob.mx:8080/hipervinculos/files/25-04-2018/E1-USOS-RESERVAS-29DIC.pdf | Dirección de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente | 15/01/2021 | 08/09/2014 | |